METAS

Estricto apego a Derecho, en el ejercicio de nuestras funciones en beneficio de los ciudadanos, brindándoles una adecuada defensa penal, de manera inmediata, honesta y gratuita, encaminada a obtener libertades absolutas y/o resoluciones definitivas apegadas a derecho y en su caso favorable en beneficio de nuestros patrocinados agotando todos los medios legales existentes para tal efecto.

Continuar dando capacitación permanente al cuerpo jurídico integrado por los Defensores de públicos; así como a los Defensores Especializados en Justicia para Adolescentes y Defensores Especializados en el Sistema Acusatorio Adversarial, a efecto de cumplir cabal y profesionalmente con la función encomendada y ante las reformas penales vigentes en el Estado de Morelos.

Dar cumplimiento al programa de Visitas Carcelarias en los diferentes Centros de Reclusión en el Estado, incluyendo Centro de Ejecución de Medidas Privativas de Libertad en el Estado de Morelos, a efecto de SUPERVISAR el adecuado desempeño de los Defensores de Públicos y/o Defensores Especializados en Justicia Penal para Adolescentes Adolescentes y Defensores Especializados en el Sistema Acusatorio Adversarial, a efecto de recabar cualquier inquietud, duda, sugerencia e incluso quejas de parte de los internos cuya defensa es patrocinada por esta Institución, garantizando de esta manera una defensa técnica en pro de nuestros patrocinados.

Sensibilizar a los servidores públicos en el trato humano y respetuoso a los ciudadanos mediante capacitación constante para tal efecto.

Depurar la plantilla de defensores de públicos cuando así se amerite y requiera con la finalidad de cumplir con las expectativas de la ciudadanía teniendo al mejor equipo de Defensores Públicos.